



RESOLUCION 8A/ N° 3548

LEBU,

16 DIC. 2016

Ministerio de Salud
Seremi Salud Región Biobío
Delegación Provincial Arauco

VISTOS Y CONSIDERANDO

C.C.PUP/pup

1º Los antecedentes, la solicitud presentada por D. FELIPE PEÑA MARTINEZ. Lo informado por la Unidad de Saneamiento Básico de la Delegación Provincial Arauco de esta Autoridad Sanitaria, lo dispuesto en el D.F.L. 725/68 Art. 67, art. 70, art. 71, art. 72, art. 73, del Código Sanitario, D.F.L N° 1/86; D.S 236/26 Art. 19; las atribuciones que me confieren los N° 2 Y 3 del Art. 14 B del D.L. 2763/79 modificado por la Ley 19937/04, D.S. N° 136/04 y D.S. N° 66/2014, todos del Ministerio de Salud; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de Razón dicto lo siguiente:

RESOLUCION

1º APRUEBESE EL PROYECTO Y AUTORICESE EL FUNCIONAMIENTO de los siguientes SISTEMAS PARTICULARES: a) Alcantarillado en base a FOSA SEPTICA Y POZO ABSORBENTE; b) Agua Potable en base a: CAPTACION, TRATAMIENTO, DESINFECCION ACUMULACION Y RED DE DISTRIBUCION INTERIOR, para el inmueble de propiedad de D. MIGUEL ALBERTO RIFFO SÁEZ, RUN N° [REDACTED] edificación ubicada en calle [REDACTED] sector VILLA LOS RIOS, comuna de LOS ALAMOS provincia de Arauco, para el funcionamiento de una edificación destinada a VIVIENDA .

2º SE AUTORIZA ESTE SISTEMA(s) para una dotación maxima de 60,24 M2 de Superficie,

3º La responsabilidad de la operación y mantenimiento de los sistemas corresponderá al usuario.

5º La fiscalización pertinente de estos sistemas corresponderá a la autoridad sanitaria.

Anótese y Comuníquese,



[Handwritten signature]
Dr. JUAN ALBERTO GOZA ITURRA
DELEGADO PROVINCIAL ARAUCO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Of. de Partes
- Unidad S. Básico.
- Oficina Satélite Lebu

POR FACULTAD DELEGADA DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGION DEL BIOBIO. Segun la Resolucion Exenta N° 7927del 31/12/2008

Derechos Cancelados \$	1.000.-
Nº Comp. Recaudación	435116
Fecha	19-08-2013
PART. SDAM N°	189
Nº de PROYECTO	201340046
Nº INT. CERT.	CERT.674
Fecha Impresión	15-12-2016

LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR A UD. PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES



[Handwritten signature]
DILMA SOTO NAVARRO
MINISTRO DE FE